



## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN

#### EDICTO

*Doña Victoria de la Antigua Correas Castillo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Almazán.*

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 0001046 /2011 por el fallecimiento sin testar de D. Saturnino Borjabad García, ocurrido en Monteagudo de las Vicarías el día 20-02-2010, promovido por D. Valentín Borjabad García, hermano del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Almazán, 16 de enero de 2012.— La Secretaria, Victoria de la Antigua Correas.

92

BOPSO 12 30012012